



TÉRMINOS Y CONDICIONES CUSCATLAN Pay

¡Bienvenido! Muchas gracias por descargar e instalar la aplicación para teléfonos móviles CUSCATLANPay de BANCO CUSCATLÁN.

Los presentes términos y condiciones, regulan la relación comercial entre BANCO CUSCATLÁN HONDURAS S.A., que puede abreviarse BANCO CUSCATLÁN, S.A., y BCU S.A., en adelante “EL BANCO” y la persona natural que haga uso de CUSCATLANPay, en adelante “EL CLIENTE”.

Los presentes términos y condiciones podrán ser modificados y/o actualizados. Cualquier modificación o actualización, se le comunicará al CLIENTE oportunamente través de canales electrónicos.

Si EL CLIENTE selecciona el botón de leído y aceptado en el recuadro del final, se entenderá que manifiesta su pleno consentimiento y acepta los términos, condiciones de servicio, comisiones, cargos y políticas de CUSCATLÁN PAY.

Los presentes términos y condiciones podrán ser descargados e impresos en cualquier momento por EL CLIENTE, recibiendo por medio electrónico posterior a su afiliación. Si EL CLIENTE no acepta los presentes términos y condiciones, no podrá acceder a los servicios y productos ofrecidos por medio de CUSCATLANPay.

CONDICIONES

PRIMERA. OBJETO: El presente documento tiene como objeto ofrecer el acceso a los servicios bancarios por medio de CUSCATLANPay, aplicación móvil de BANCO CUSCATLÁN, que sirve como medio de pago digital alternativo, para que EL CLIENTE o la persona que éste autorice, pueda realizar transacciones sin necesidad de llevar consigo una tarjeta física de crédito o débito, utilizando en su lugar un dispositivo electrónico habilitado (teléfono inteligente o similar).

SEGUNDA. ACCESO A CUSCATLANPay.

El CLIENTE accederá a CUSCATLANPay mediante un teléfono móvil inteligente, u otro dispositivo habilitado para tal efecto, el cual deberá tener conectividad a internet y contar con una tecnología de comunicación inalámbrica, de corto alcance y alta frecuencia que permita el intercambio de datos entre dispositivos (antena NFC).

Los costos de internet y/o acceso a datos, si fuere el caso, correrán a cargo y serán responsabilidad de EL CLIENTE.

EL CLIENTE podrá descargar la aplicación de CUSCATLANPay, en adelante “APP”, en las tiendas para dispositivos, para aquellos dispositivos que cuenten con sistema operativo Android 6.0 o superior.

EL CLIENTE deberá proporcionar la información que se le requiera para activar y utilizar CUSCATLANPay, la cual necesariamente incluirá el usuario y la clave de acceso. Adicionalmente, EL PROVEEDOR, podrá requerir medios de autenticación adicionales por motivos de seguridad.

EL CLIENTE podrá utilizar su cuenta activa de Banca Digital; y en caso de no tener Banca Digital, EL CLIENTE podrá ingresar manualmente sus tarjetas de crédito y/o débito realizando una autenticación previa para poder hacer uso de CUSCATLANPay.

EL BANCO cumple con todas las normas de seguridad para el funcionamiento CUSCATLANPay, la cual es proporcionada a través de su proveedor H.S.T. SYSTEMS AND TECHNOLOGY, INC., en adelante EL PROVEEDOR.

Para que EL CLIENTE pueda acceder a CUSCATLANPay deberá descargar la aplicación en su dispositivo móvil, y se le suministrará un usuario y una clave de acceso temporal que EL CLIENTE deberá cambiar posteriormente. La clave de acceso a CUSCATLANPay tendrá como mínimo seis (6) dígitos y se atenderá a lo dispuesto en las recomendaciones indicadas en el APP para tal efecto.

TERCERA. USO DE CUSCATLANPay.

EL CLIENTE es responsable del uso que dé a los mecanismos de seguridad que posea en sus dispositivos móviles mediante los cuales digitalice y utilice los servicios o productos asociados a su cuenta en CUSCATLANPay.

EL CLIENTE se obliga a mantener activos todos los mecanismos de seguridad de acuerdo con las características propias de su dispositivo móvil, tales como, pero sin limitarse a: clave de acceso o acceso biométrico que puede incluir huella digital y/o reconocimiento facial, entre otros.

Por motivos de seguridad, EL BANCO podrá requerir a EL CLIENTE, un método de autenticación adicional al PIN para acceder a los servicios de CUSCATLANPay .

EL CLIENTE entiende y acepta que la clave de acceso es administrada desde el canal de Banca Digital del BANCO, por lo que se rige por las mismas condiciones de uso de los canales electrónicos bancarios correspondientes.

En virtud de lo anterior, EL BANCO advierte que en caso que El CLIENTE olvide o extravíe su usuario y/o clave de acceso, o sospeche o tenga conocimiento objetivo o circunstancial del USO NO AUTORIZADO DE SU USUARIO Y/O DE SU CLAVE DE ACCESO, DEBERÁ INFORMARLO DE FORMA INMEDIATA LLAMANDO AL NÚMERO DE TELÉFONO (504) 2280-5700, o visitando directamente una agencia del EL BANCO con la finalidad de que se realice la revisión y verificación correspondiente y se le asigne una nueva clave de acceso en caso de ser requerido.

Desde el momento de la aceptación de estos términos y condiciones EL CLIENTE libera de toda responsabilidad civil, penal, contractual y extracontractual al BANCO y al PROVEEDOR por el uso y disposición que se realice con las claves entregadas para el servicio, así como por cualquier autorización de los servicios financieros a disposición del CLIENTE por medio de CUSCATLANPay. Consecuentemente, EL CLIENTE asume la responsabilidad por cualquier uso de su información que haya autorizado a terceras personas.

EL BANCO no es responsable por la información confidencial que EL CLIENTE revele a terceras personas, incluso aquellas que se hagan pasar por personal de EL BANCO mediante una llamada telefónica o correo electrónico, pues no son medios por los cuales EL BANCO solicita esta u otra información a sus clientes.

TERCERA. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD: El CLIENTE exonera a BANCO CUSCATLÁN y al PROVEEDOR de toda responsabilidad por:

1. Transacciones que no puedan realizarse por causas no imputables al BANCO o al PROVEEDOR tales como: Falta o insuficiencia de fondos en las cuentas, incorrecta operación de la terminal electrónica del usuario, daños en los sistemas electrónicos o telefónicos de transmisión de datos, problemas causados por el proveedor de servicios de internet, fallas o baja velocidad en la conexión, suspensión o cancelación de servicios, fallas en los equipos, entre otras.
2. Transacciones que no puedan realizarse por fuerza mayor o caso fortuito.
3. Negligencia o uso indebido o inadecuado por parte del CLIENTE o de un tercero autorizado por este o no, sobre el servicio que se ofrece.
4. Mal uso o uso indebido de los programas o software que El CLIENTE adquiera o utilice para tener acceso al servicio de canales electrónicos ofrecido por BANCO CUSCATLÁN.
5. El CLIENTE exime al BANCO y al PROVEEDOR de toda responsabilidad, incluyendo responsabilidad civil, penal, extracontractual y contractual por cualquier error en el monto, por transferencias a terceros no deseados o por pagos de servicios incorrectos en que incurra por error El CLIENTE al momento de realizar pagos a terceros, desligando al BANCO y al PROVEEDOR de la responsabilidad de recuperación de estos fondos. De igual manera, esta eximente de responsabilidad se aplica a las personas que EL CLIENTE haya autorizado a manejar sus cuentas.

CUARTA. DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN DEL SERVICIO: EL BANCO prestará servicios de atención al cliente de CUSCATLANPay siempre dentro de los parámetros que pueda establecer la normativa o políticas aplicables, según el caso. Sin perjuicio de lo anterior, EL BANCO se reserva el derecho de interrumpir o suspender, parcial o totalmente el funcionamiento del APP y/o los servicios correspondientes, a consecuencia de un proceso de mantenimiento, caso fortuito, fuerza mayor o por cualquier otra circunstancia que EL BANCO estime necesaria. EL CLIENTE acepta lo anterior, y renuncia a formular cualquier reclamo sea administrativo, civil, penal, judicial, contractual y/o extracontractual ante cualquier entidad gubernamental, administrativa o judicial.

QUINTA. AUTORIZACIÓN DEL ENVÍO DE INFORMACIÓN: El CLIENTE autoriza expresamente a BANCO CUSCATLÁN para que le envíe información relacionada con la APP, así como de otros productos, promociones, programas y/o proyectos del BANCO. El envío de esta información podrá realizarse mediante cualquier medio, telefónico, escrito y/o electrónico (entre ellos, mensajes de texto, correos electrónicos u otros). Por tanto, EL CLIENTE declara expresamente que, para todos los efectos, sin importar el medio utilizado por EL BANCO, acepta como deseada toda comunicación generada por EL BANCO. En consecuencia, en el caso de que EL CLIENTE no desee recibir esta información deberá

comunicarlo expresamente y por escrito al servicio al cliente EL BANCO al teléfono (504) 2280-5700.

SEXTA. PLAZO Y SUSPENSIÓN DEL SERVICIO: El plazo de la prestación de los servicios de estos términos y condiciones es indefinido. Cualquiera de las partes podrá dar por terminado en cualquier momento el plazo, sin necesidad de autorización previa o posterior notificación.

BANCO CUSCATLÁN podrá dar por terminado el servicio, sin responsabilidad de su parte y sin necesidad de formalidad o declaración judicial previa, en cualquiera de los casos siguientes:

1. Por el incumplimiento de EL CLIENTE de cualquiera de las obligaciones establecidas en los presentes términos y condiciones.
2. Por la violación de EL CLIENTE a cualquier prohibición contenidas en los presentes términos y condiciones, a las leyes y disposiciones aplicables, o a las políticas que BANCO CUSCATLÁN establezca en el futuro, las cuales se considerarán parte inseparable e incorporada a los presentes términos y condiciones desde el momento en que se pongan a disposición de EL CLIENTE.
3. Por solicitud de EL CLIENTE, en cuyo caso, éste será responsable de cualquier daño y/o perjuicio ocasionado a terceros.
4. Por decisión de BANCO CUSCATLÁN con o sin expresión de causa, sin necesidad de dar previo aviso, así como en los casos siguientes:

a. Por habersele suspendido o bloqueado alguna cuenta o producto a EL CLIENTE; b. Por haber sido cancelada a EL CLIENTE alguna cuenta o servicio en otra institución bancaria o financiera del país o en el extranjero, o en EL BANCO, por motivo de mal manejo, manejo inapropiado u otra causa similar; c. Por cualesquiera otras circunstancias establecidas en los presentes Términos y Condiciones o la normativa y disposiciones aplicables.

SÉPTIMA. PROPIEDAD INTELECTUAL: Toda información, documentación, imágenes, marcas y todos los distintivos comerciales, son de exclusiva propiedad del BANCO esto incluye, pero no se limita a, nombres comerciales, marcas, nombres de dominio, señales de publicidad, logos, diseños gráficos, audios, textos y cualquier material reflejado en la aplicación que haya sido diseñado o que sea propiedad intelectual de EL BANCO, encontrándose protegidos por la legislación, nacional e internacional, aplicable a la propiedad intelectual; por lo tanto, los mismos no pueden ser utilizados, copiados, reproducidos, duplicados, publicados o comercializados de forma alguna sin el consentimiento escrito de BANCO CUSCATLÁN, bajo pena de incurrir, quien lo hiciere, en responsabilidad civil o penal. La información sobre las marcas de productos publicitados o ingresados por los comercios afiliados a la plataforma, instituciones financieras, proveedores de servicios financieros, que a su vez comercialicen sus productos o servicios y el uso de estos, son exclusiva responsabilidad del comercio, institución que lo vincula y pone a disposición dentro de la aplicación, incluso la comercialización.

OCTAVA. CONFIDENCIALIDAD: EL BANCO se obligan a mantener la confidencialidad de cualquier información que se pueda recibir o recolectar por medio de CUSCATLANPay, conforme al marco legal aplicable. EL CLIENTE acepta y reconoce que las transferencias

electrónicas pueden ser susceptibles de intervención o interceptación por parte de terceros, a pesar del uso de los más altos estándares de seguridad, por lo que EL CLIENTE libera de cualquier responsabilidad al BANCO y al PROVEEDOR como consecuencia del uso de CUSCATLANPay relacionada con cualquier tipo de intervención o interceptación de su información por parte de terceros.

NOVENA. USO DE COOKIES: EL BANCO podrá instalar cookies propias y de terceros para mejorar sus servicios y mostrar publicidad relacionada con las preferencias del usuario mediante el análisis de sus hábitos de navegación. EL CLIENTE acepta la instalación de cookies en sus dispositivos y renuncia a interponer reclamos generados resultado de esta actividad. Salvo lo dispuesto en los presentes términos y condiciones, BANCO CUSCATLÁN se compromete a no compartir información generada por cookies con terceras personas o entidades relacionadas y a almacenarlas de manera cifrada en servidores de EL PROVEEDOR.

DÉCIMA. MANEJO DE INFORMACIÓN: EL CLIENTE reconoce que la información que se ha suministrado es verídica y autoriza expresa e irrevocablemente a EL PROVEEDOR para que realicen consultas, verificaciones y confirmaciones que estimen necesarias en los burós de crédito, registros, centrales de riesgos u otras fuentes de información, públicas o privadas, sobre información relacionada con, pero no circunscrita a datos personales, referencias personales, financieras, laborales o comerciales; y en general sobre la información y/o documentación que tengan u obtengan, entre otras; asimismo, autoriza expresa e irrevocablemente a EL PROVEEDOR a capturar, utilizar, ordenar, guardar, consultar, digitalizar, procesar o de cualquier otra forma manejar y/o administrar la información obtenida por medio de las solicitudes, contratos, relaciones y transacciones comerciales relacionadas y/o derivadas de los mismos para efectos de compilación, análisis, prospección, perfilar, diseño y ofrecimiento de productos y servicios; y en general para utilizarla para el giro de sus actividades; así como a reportar, proporcionar y compartir la información que se proporcione o la que se derive directa o indirectamente de la misma o de las relaciones contractuales y transacciones realizadas, con burós de crédito, registros, centrales de riesgos u otras fuentes de información, públicas o privadas para almacenarla, procesarla, clasificarla, realizar análisis, perfiles, elaborar puntajes, scores o historiales crediticios, compartirla con otras entidades para fines comerciales, financieros o crediticios, entre otros; liberando a cualquiera de las entidades relacionadas, así como a los burós de crédito, centrales de riesgos u otras fuentes de información, de cualquier responsabilidad que pudiere existir conforme a la legislación vigente en relación con la información proporcionada, adquirida, compartida o utilizada. Adicionalmente, acepta que EL PROVEEDOR consulte en cualquier medio escrito, electrónico o redes sociales, la información personal y crediticia que dispongan en entidades públicas o privadas; y está de acuerdo que EL BANCO realice llamadas telefónicas y visitas que considere necesarias para la evaluación crediticia para la contratación de productos o servicios financieros. EL CLIENTE expresamente autoriza a EL PROVEEDOR a tratar sus datos personales de manera manual o automatizada, así como a compartir información personal o cualquier otra información relacionada con EL CLIENTE, entre sociedades miembros del mismo conglomerado financiero, subsidiarias, filiales, agentes y oficinas representativas, y terceras personas, con la finalidad de dar cumplimiento a los fines relacionados con las funciones permitidas a EL PROVEEDOR por la ley u obligaciones contractuales, incluso pero no limitado a compartir información con fines de prevenir el

lavado de dinero y/o financiamiento al terrorismo, así como para contacto y envío de publicidad, siempre garantizando confidencialidad de la información, salvo las limitaciones o condiciones legales aplicables.

DÉCIMA PRIMERA: MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES.

BANCO CUSCATLÁN podrá modificar, actualizar o enmendar, total o parcialmente estos términos y condiciones. Podrá actualizar estos términos y condiciones mediante el ofrecimiento a EL CLIENTE de nuevos términos y condiciones a través de la publicación de una nueva versión de los Términos y Condiciones en CUSCATLANPay o en el sitio web www.bancocuscatlan.com, de modo que EL BANCO entenderá que EL CLIENTE ha aceptado los cambios desde el momento en que EL CLIENTE haya continuado utilizando los servicios de CUSCATLANPay luego de que las respectivas modificaciones entraren en vigencia. Si EL CLIENTE no estuviera de acuerdo con las modificaciones propuestas a estos términos y condiciones, EL CLIENTE podrá dejar de utilizar la aplicación, previo a que los cambios tengan efecto. El CLIENTE en todo caso, entiende que en última instancia es su completa responsabilidad revisar los términos y condiciones periódicamente, a fin de conocer y regirse plenamente por la versión vigente. Las modificaciones así publicadas entrarán en vigencia en la fecha de vigencia establecida sustituyendo los términos y condiciones anteriores y reemplazándolos en su totalidad, siendo éstos los nuevos términos y condiciones que regirán la relación contractual en adelante.

DÉCIMA SEGUNDA: MODIFICACIONES EN LAS FUNCIONALIDADES DE CUSCATLANPay.

BANCO CUSCATLÁN podrá en cualquier momento modificar, eliminar o agregar las funcionalidades a CUSCATLANPay, así como los servicios y productos puestos a disposición, por medio de aviso previo por cualquier medio electrónico y de comunicación a los clientes o usuarios, o por medio de notificaciones en la misma aplicación.

Las modificaciones serán efectivas después de la comunicación por parte de CUSCATLANPay bajo cualquier modalidad de los términos y condiciones actualizados sobre el servicio aplicable. Su posterior acceso o uso continuado de los servicios después de dicha comunicación constituye un acto positivo que representa su pleno consentimiento en forma expresa y vinculante hacia los presentes términos y condiciones y sus modificaciones.

DÉCIMA TERCERA. ANTI LAVADO DE DINERO. EL CLIENTE reconoce, entiende y acepta que, los datos declarados en el registro de CUSCATLANPay son correctos, además sus ingresos y activos provienen de actividades lícitas y legítimas y que no está involucrado en lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, u otras actividades ilegales y que, conoce de la existencia de las leyes y decretos anti lavado y anti corrupción donde cualquier tipo de fraude o ilegalidad que pretenda con el uso de CUSCATLANPay, podría acarrearle repercusiones civiles, penales y cualquier otra sanción que la ley indique, además del cierre, suspensión, eliminación y dada de baja de su cuenta. EL CLIENTE se obliga a dar información exacta, consistente, suficiente y verdadera al ingresar sus datos en CUSCATLANPay sobre su perfil personal y transaccional, responsabilizándose por el manejo lícito de los fondos. En caso de que EL CLIENTE no proporcione la información

solicitada, BANCO CUSCATLAN queda facultado para no realizar o suspender las operaciones solicitadas.

DÉCIMA CUARTA. NOTIFICACIONES Y ATENCIÓN AL USUARIO.

EL CLIENTE se encuentra previamente registrado en EL BANCO con su dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil y podrá actualizar su información de contacto cuando se produzca cualquier cambio llamando directamente al BANCO.

DÉCIMA QUINTA. LEY APLICABLE, COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: Estos términos y condiciones se rigen de acuerdo con las leyes de la República de Honduras. Al aceptar estos términos y condiciones, las partes aceptan que cualquier controversia que surja con relación a estos términos y condiciones y la relación contractual, será sometida a los tribunales judiciales del departamento de Francisco Morazán MDC, fijándolo como domicilio especial para dichos efectos.

DÉCIMA SEXTA: FIRMA ELECTRÓNICA.

Se entiende que la firma electrónica son los datos en forma electrónica, consignados en un mensaje de datos o lógicamente asociados al mismo, que identifican a EL CLIENTE e indican la aceptación o consentimiento a un determinado acto o actividad, por lo que la aceptación de los términos y condiciones vigentes por parte del CLIENTE es requisito indispensable para el uso CUSCATLANPay, por ende, su no aceptación, le impedirá al CLIENTE utilizar esta APP. Los términos y condiciones se entenderán aceptados mediante la firma electrónica simple desde la fecha de su aceptación por parte del CLIENTE.

DÉCIMA SÉPTIMA: INTEGRALIDAD.

EL CLIENTE acepta y manifiesta entender que los servicios y/o productos bancarios vía CUSCATLANPay brindados por BANCO CUSCATLÁN son complementarios y que éstos últimos se rigen bajo las mismas condiciones de uso establecidas en los contratos y/o términos y condiciones correspondientes, por lo que, al momento de aceptación de EL CLIENTE a estos Términos Y Condiciones, los mismos son integrados a los contratos referidos.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos personales recogidos serán tratados para las siguientes finalidades: para verificar la identidad del usuario dentro de la aplicación, con lo cual se permitirá autenticar al usuario para utilizar los servicios o productos asociados a su cuenta en CUSCATLANPay, adicionalmente se utilizarán con objetivos de difusión de nuestras actividades, mensajes, recordatorios, así como para mantener y cumplir las obligaciones contractuales de los términos y condiciones, legales y de transparencia antes descritos que exijan algún tipo de comunicación. Parte de los datos se utilizarán como referencia para optimizar la pertinencia de los contenidos, mejorar la experiencia del usuario y para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. La información que el usuario nos

proporcione puede ser utilizada para prestar, mantener y mejorar las funcionalidades del aplicativo CUSCATLANPay. El Proveedor podrá desarrollar, a requerimiento del Banco CUSCATLAN, opciones de seguridad, autenticar usuarios y enviar actualizaciones, mensajes administrativos; realizar operaciones internas, como, por ejemplo, mejoras del software, llevar a cabo análisis de datos, pruebas e investigación; y controlar y analizar las tendencias de uso de la actividad de nuestros usuarios.

Los datos personales recogidos se emplean para contactar a los usuarios en respuesta a las solicitudes que hayan hecho en el aplicativo CUSCATLANPay, para mantener la relación con las partes interesadas de CUSCATLANPay con el fin de procesar las instrucciones y obligaciones que se lleven en conjunto para prestar de forma óptima los servicios dentro de CUSCATLANPay.

CUSCATLANPay también recoge datos anonimizados que se emplean para identificar si los contenidos son pertinentes y relevantes de acuerdo con los intereses del usuario, así como para identificar mejoras en nuestros canales de comunicación en términos de experiencia del usuario y diseño.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CLIENTES.

Se entiende como información confidencial aquellos datos protegidos por el secreto bancario y sujetos a reserva bancaria. Banco CUSCATLAN garantiza la confidencialidad, integridad y conservación de la información en condiciones de seguridad y calidad.

El Usuario acepta expresamente y de manera consciente y voluntaria, poner a disposición, mostrar, y/o ingresar a través de la aplicación CUSCATLANPay datos personales, imágenes, huellas dactilares, o cualquier otro factor biométrico, claves o llaves, o algún otro método, herramienta y/o mecanismo de verificación de su identidad, lo cual el Usuario entiende y consiente, al aceptar esta política de privacidad y protección de datos.

Por lo anterior, el usuario con la aceptación de los términos y condiciones antes descritos y con la presente política de protección de datos y privacidad AUTORIZA Y OTORGA su consentimiento para tratar los datos personales con las finalidades mencionadas en documento, y al hacer uso del aplicativo CUSCATLANPay y/o de los Productos y registrar y/o proveer sus datos personales y cualquier información de carácter personal (“Datos Personales”), Usted expresamente AUTORIZA Y BRINDA su consentimiento a Banco CUSCATLAN, para que pueda compartir su información, para recolectarla, procesarla, almacenarla y compartir o transmitirla a terceros exclusivamente para los fines antes descritos y a su posterior eliminación de sus archivos de acuerdo a lo establecido en la presente política de privacidad y de protección de datos personales así como los presentes términos y condiciones y a la normativa aplicable.